

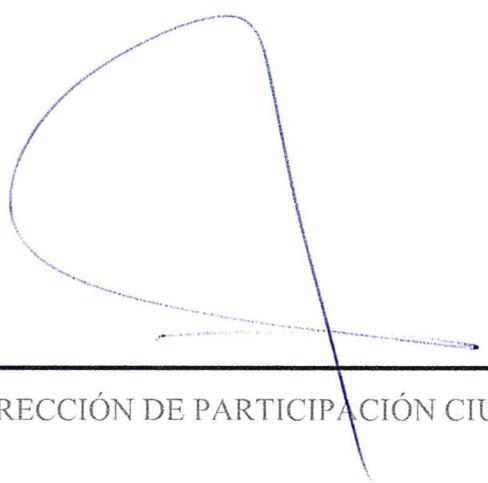
# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



---

## ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>2</i>
<i>DIAGNOSTICO.....</i>	<i>2</i>
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....</i>	<i>4</i>
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO.....</i>	<i>5</i>
<i>OBJETIVO GENERAL.....</i>	<i>11</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>11</i>
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</i>	<i>11</i>
<i>METAS.....</i>	<i>12</i>
<i>INDICADORES.....</i>	<i>13</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN .....</i>	<i>13</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>15</i>
<i>RESPONSABLES.....</i>	<i>15</i>
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>16</i>
<i>INFORMES.....</i>	<i>18</i>
<i>ANEXOS .....</i>	<i>22</i>



---

## INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, es el conjunto de actividades mediante las cuales toda persona tiene el derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno de manera efectiva, amplia, equitativa, democrática y accesible; y en el proceso de planeación, elaboración, aprobación, gestión, evaluación y control de planes, programas, políticas y presupuestos públicos. Son modalidades de participación.

## MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 115

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Art. 115

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Capítulo 4, Art. 27 y 28.

Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Hidalgo, Art. 1º - 66.

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca, Art. 25, Fracción IX

Reglamento para los Consejos de Colaboración Municipal, delegados y subdelegados Municipales de Tizayuca, Estado de Hidalgo 2016-2020, Art. 1º - 115.

## DIAGNOSTICO

La Dirección de Participación Ciudadana, es un área de reciente creación por el Gobierno que encabeza la presidenta, Maestra Susana Araceli Ángeles Quesada; tiene como encomienda vincular a la sociedad Tizayuquense con el gobierno municipal.

---

Se trabaja de la mano con los diferentes Consejos de Colaboración Municipales, delegados Municipales, Mesas Directivas Vecinales y sociedad en general. Esta dirección carece de un espacio digno para brindar atención a los ciudadanos, ya que las herramientas de oficina con las que contamos no son apropiadas ni suficientes para los problemas que atiende esta área.

Sin embargo; la atención a los ciudadanos no se ha dejado de brindar, al contrario, mes con mes, se incrementa el número de personas que nos visitan en la oficina, esto se puede comprobar con las bitácoras de registro.

Al día de hoy el área no cuenta con los instrumentos necesarios para realizar algunas labores, ya que solo contamos con 1 computadora, 3 sillas de escritorio, 1 impresora en mal estado; así mismo, es necesario contar con un vehículo oficial para trasladarnos a las reuniones con comisiones y consejos de colaboración, así como a las faenas.

Esta área permite la gestión de peticiones ciudadana con diferentes dependencias del Gobierno Municipal; ya que los ciudadanos acuden con nosotros porque no son atendidas las solicitudes en las áreas correspondientes.

La comunicación con los servidores públicos, secretarios, directores, Coordinadores y Encargados de áreas, se necesita mejorar ya que es deficiente, y los ciudadanos continúan inconformes, lo que los hace regresar en repetidas ocasiones a esta área.

Anteriormente no se difundía la participación ciudadana, por lo que, la ciudadanía no participaba de manera directa en las decisiones del gobierno, mostrando indiferencia y apatía hacia este. La Dirección de participación Ciudadana se ha dado a la tarea de promover y difundir la participación ciudadana en las comunidades, barrios, fraccionamientos y pueblos que conforman el Municipio, logrado integrar 19 Consejos de Colaboración Municipal y 20 Delegados Municipales.

## DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La Dirección de Participación Ciudadana fomenta y promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno, así como en la ejecución de programas y políticas públicas a través de la democratización y la evaluación continua. Implementando mecanismos de participación ciudadana efectivos a e inclusivos, generando acciones planeadas en un presupuesto basado en resultados que son evaluadas periódicamente y reguladas bajo una normatividad,

### ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

Plan	Eje y Objetivo General.	Objetivo Específico.
Plan Nacional de Desarrollo	I Política y Gobierno	<b>Eje 2T.</b> Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública
Plan Estatal de Desarrollo	<b>Eje 1.</b> Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	<b>Objetivo Estratégico.</b> 1.2 Impulso a la participación ciudadana
Plan Municipal de Desarrollo	<b>Eje 5. Gobierno Abierto</b>  <b>Objetivo 3.</b> Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	<b>Objetivo 3.</b> Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua. <b>Estrategia 6.</b> Incorporar mecanismos de participación ciudadana efectivos. <b>LA6.1.</b> Fomentar un sistema de participación ciudadana y democrática.
Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindas cuentas

	<b>MUNICIPIO DE TIZAYUCA</b> MIR 2022	
<b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		

## 1.- ANTECEDENTES

1.1 Los problemas sociales y carencias que las y los ciudadanos viven, se expresan a lo largo de barrios, fraccionamientos y comunidades rurales a lo largo de todo el Municipio de Tizayuca.

1.2 Según fuentes de Data México (INEGI, 2020) los últimos 10 años la población del Municipio de Tizayuca se incrementó un 72.7% alcanzando una cantidad aproximada de 168 mil 302 habitantes. En 2020, la situación en Tizayuca refleja que 72 mil 369 personas no tienen acceso a sistemas de alcantarillado, 159 mil 886 no contaba con red de suministro de agua, 50 mil 490 personas no cuentan con baño en casa y 37 mil 26 personas no poseen energía eléctrica. En materia de seguridad se considera de 4 de cada 10 hombres perciben a Tizayuca seguro mientras que sólo 2 de cada 10 mujeres consideran de esta forma la situación; asimismo, 536 mil 883 tizayuquenses viven en extrema pobreza y 525 mil 102 en pobreza moderada, lo que establece una situación constante de presión por parte de la población ante la falta de respuesta gubernamental a sus demandas sociales.

1.3 Los actores involucrados en la atención a los problemas sociales y carencias son la población en general que tiene demandas ciudadanas, ciudadanos simpatizantes de grupo de oposición y sindicatos que ven en riesgo sus intereses personales, el personal de las dependencias de gobierno municipal y los ciudadanos que no participan en las soluciones de sus problemáticas y muestran apatía para coadyuvar en el gobierno.

1.4 La atención de los problemas sociales y carencias de la mano de ciudadanos que se involucran, gestionan, participan y sirven de representantes en sus colonias, barrios o comunidades rurales para la atención gubernamental, permite lograr resultados para la recuperación de espacios públicos por medio de faenas en fraccionamientos, colonias, barrios y comunidades rurales.

2.1 La población percibe la ausencia de una respuesta expedita a las solicitudes y demandas que tienen como habitantes en sus pueblos, barrios, fraccionamientos y comunidades rurales pertenecientes al Municipio de Tizayuca.

2.2 Los involucrados son ciudadanos simpatizantes de grupo de oposición y sindicatos que ven en riesgo sus intereses personales, el personal de las dependencias de gobierno municipal de Tizayuca.

2.3 La causa principal de la molestia en la ciudadanía es la baja eficiencia administrativa sobre la gestión del recurso humano, económico y social en las dependencias gubernamentales para otorgar respuesta positiva a la ciudadanía.

2.4 Los efectos de esta problemática en la ciudadanía principalmente es la insatisfacción ciudadana ante el bajo nivel de atención a sus demandas, descontento social, expresiones de molestia e inconformidad mediante manifestaciones y la percepción de un bajo nivel de sensibilidad política y gubernamental con la población.

2.5 Según la fuente Data México (INEGI, 2020) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), el coeficiente de Gini, el municipio de Tizayuca se encuentra entre los municipios menos favorecidos con un valor de 0.349; alineándose a otros municipios con mayor desigualdad social en el estado de Hidalgo, como lo es Santiago de Anaya (0.337), El Arenal (0.338), Tolcayuca (0.338), Atotonilco de Tula (0.339) y Ajacuba (0.341).

de mejor de manera para resolver la problemática, tiene como raíz el presupuesto, la sensibilidad y aplicar en completo apego a los derechos de los ciudadanos a tener servicios públicos de calidad como lo indica el eje 5 de Gobierno Abierto. Lo anterior

## 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1 La falta de gestión adecuada para canalizar las inquietudes de la población, sus intereses específicos, evitando conflictos con la población por la falta de acciones gubernamentales; reduciendo las molestias a través de la gestión pública y mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno de calidad, transparente y abierto.

3.1 La relación con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal es fundamental, ya que la vinculación que realizamos con las peticiones de los ciudadanos depende de las áreas finales.

#### 4.- COBERTURA

Con base el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, se establece que la población total de Tizayuca en 2020 fue 168,302 habitantes, siendo 51.3% mujeres y 48.7% hombres. Es decir, el 69.7% o 117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.

4.1 La población potencial del programa es aquella población de adultos, ya sea hombres y mujeres que requieren que sus demandas sean atendidas, los cuáles por su composición son personas en nivel socioeconómico medio y bajo, de 18 años a 70 años de edad, ubicadas geográficamente dentro del municipio de Tizayuca.

4.2 La población objetivo es aquella dentro de la población total de Tizayuca y como adultos, y habitantes del municipio, requiere ser atendido, a través de la gestión de sus demandas públicas. La población objetivo es aquella que solicita mediante su acercamiento, la entrega de peticiones públicas, expresando su insatisfacción por la falta de atención de sus demandas. Para calcular la población objetivo se utilizó como fuente la población que se identificó en el ejercicio anterior 2021, de entre 18 y 70 años ya que estos son los que exigen la atención de sus demandas sociales con intereses particulares o específicos. Siendo un total de 117 mil 307 personas adultas y habitantes del Municipio de Tizayuca.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
168 mil 302 habitantes del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.	117 mil 307 habitantes de 15 a 80 y mas años de edad	850 ciudadanos atendidos

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial: Anual, CENSO, INEGI 2020

4.4 Frecuencia de actualización de la población objetivo: Anual, CENSO, INEGI 2020

4.4.1 Frecuencia de actualización de identificación, caracterización y cuantificación de población potencial: Anual

4.4.2 Frecuencia de actualización de identificación, caracterización y cuantificación de población objetivo: Anual

4.5 Para cuantificar la población potencial, se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2020, de la población total del Municipio de Tizayuca (168 mil 302), de la cual, se identificó que son jóvenes y adultos en general.

4.5.1 La población potencial y objetivo se definió a partir de los datos oficiales que refieren la población total del Municipio de Tizayuca, desagregando la población que se identificó como jóvenes, adultos y adultos mayores de 18 a 70 años, equivalente al 69.70 por ciento del total.

4.5.2 Para cuantificar la población objetivo, se delimitó la población joven y adulta y se definió como una población objetivo de 117 mil 307 personas.

#### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 El Gobierno Municipal de Tizayuca implementa la atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas, tales como la gestión con otras dependencias, la creación de consejos ciudadanos que representan barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales así como

5.2 La Dirección de Participación Ciudadana, identifica que mensualmente se gestionan 76 solicitudes ciudadanas que se integran de cualquier parte de los barrios, colonias, unidades habitacionales o comunidades rurales del Municipio de Tizayuca. Sin embargo, dentro del proceso de gestión, la respuesta al ciudadano depende en gran medida de las diversas dependencias del orden local, las cuales evalúan de manera directa, si se da respuesta, atención o solución a las problemáticas ciudadanas. Sin embargo, la Dirección busca a través la conformación y capacitación de mesas directivas vecinales, como fuente de interlocución con vecinos, con el área de participación ciudadana y con las dependencias municipales.

5.3 Con la intervención se espera que el diálogo, la gestión y el involucramiento ciudadano permita la solución expedita de sus demandas poblacionales y tener en el corto y mediano plazo, una sociedad más participativa, justa y proactiva.



MUNICIPIO DE TIZAYUCA  
MIR 2022

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Unidad Responsable	Secretaría General Municipal	
Unidad Presupuestal Responsable De La Elaboración De La MIR	Dirección de Participación Ciudadana, Lic. Victor Daniel Leonard Rodriguez	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Participación Ciudadana	
PROGRAMA SECTORIAL	Eje 1 Gobernanza y rendición de cuentas	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eje 5 Participación Ciudadana	
<b>1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL</b>		
168 mil 302 habitantes del Municipio de Tizayuca.		
<b>2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO</b>		
117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca que solicitan servicios gubernamentales y atención a sus problemas sociales.		
<b>3. PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>		
Ausencia de una respuesta expedita a las solicitudes y demandas de los habitantes del Municipio de Tizayuca.		
<b>4. MAGNITUD DEL PROBLEMA</b>		
<b>4.1 POBLACIÓN POTENCIAL</b>	<b>4.2 POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR</b>
168 302 habitantes del Municipio de Tizayuca	117 mil 307 habitantes del Municipio de Tizayuca que posiblemente solicitan servicios gubernamentales y atención a sus problemas sociales, de los cuáles, se considera impactar a 17 mil ciudadanos.	ND
<b>5. EFECTO SUPERIOR (FIN)</b>		
Respuesta efectiva y de calidad a ciudadanos ante la demanda de acciones públicas		

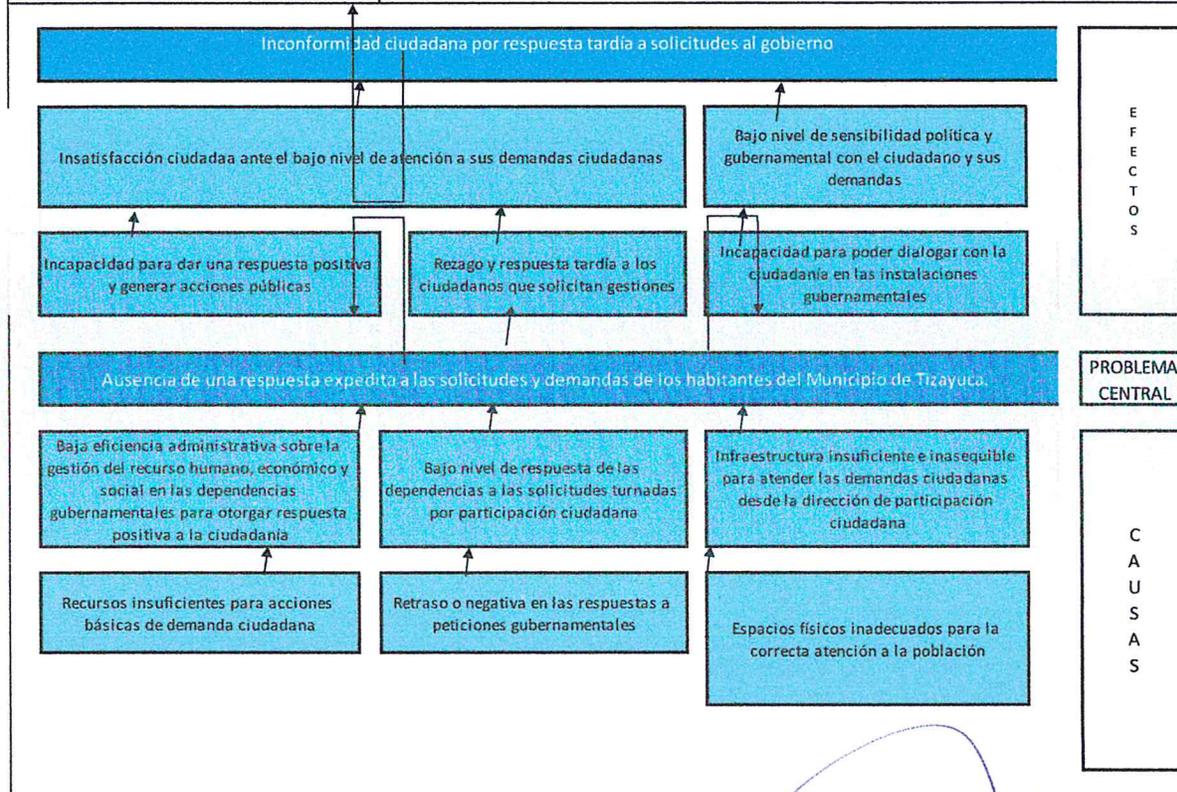


ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

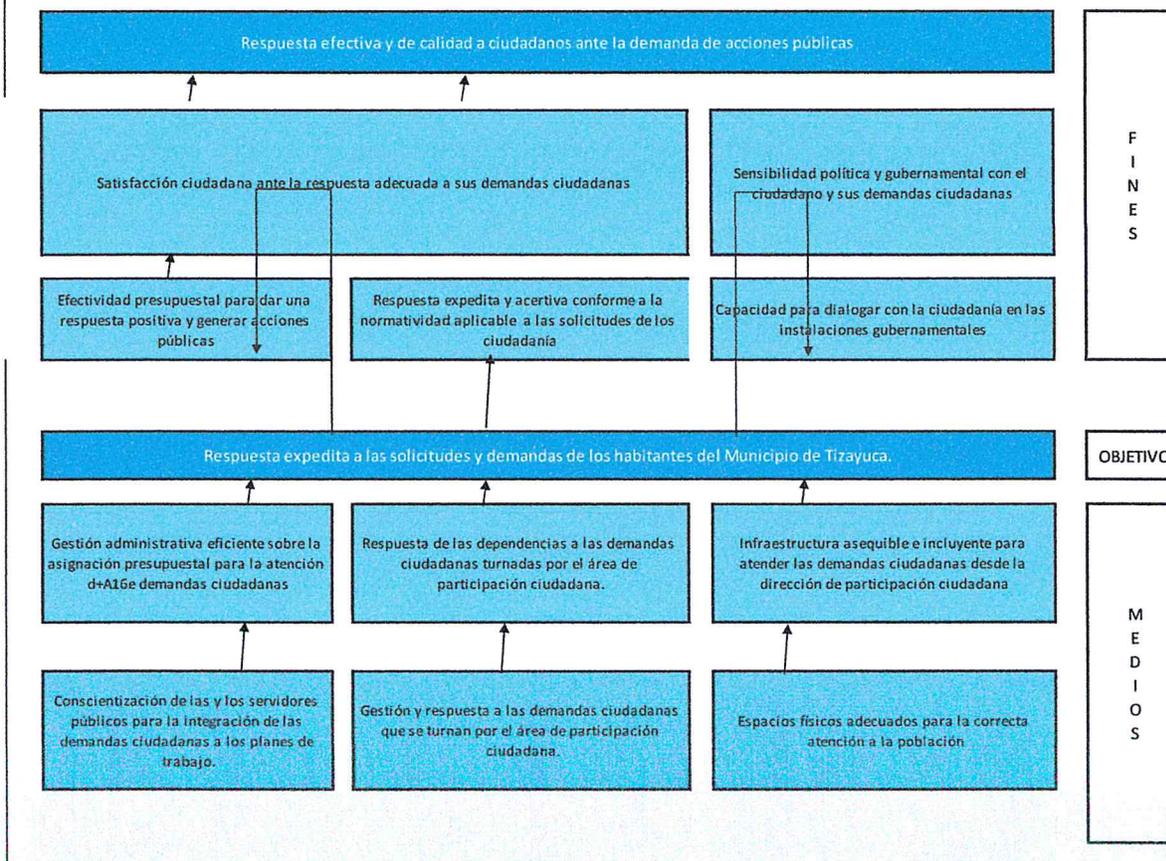
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>	Ausencia de una respuesta expedita a las solicitudes y demandas de los habitantes del Municipio de Tizayuca.		
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
La población en general	Ciudadanos simpatizantes de grupo de oposición y sindicatos que ven en	Autoridades y dependencias de orden municipal	Los ciudadanos que no participan en las soluciones de sus problemáticas y muestran apatía para coadyuvar en el gobierno municipal

ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Participación Ciudadana
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Participación Ciudadana
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Participación Ciudadana
PROGRAMA SECTORIAL	1. PS1 Política Social (Pobreza y cohesión social)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJE 5 GOBIERNO ABIERTO



UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Participación Ciudadana
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MR	Dirección de Participación Ciudadana
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MR	Dirección de Participación Ciudadana
PROGRAMA SECTORIAL	1. PS1 Política Social (Pobreza y cohesión social)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eje 5 Gobierno Abierto





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

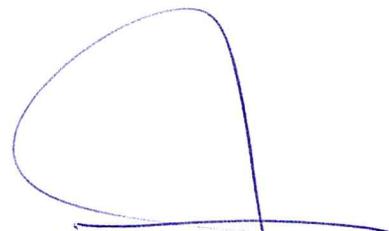
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 5 GOBIERNO ABIERTO

Unidad Responsable: Dirección Participación Ciudadana  
Programa Sectorial: 1. PS1 Política Social (Pobreza y cohesión social)

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: Dirección Participación Ciudadana  
Programa Presupuestario: Dirección Participación Ciudadana

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto.	% de acciones para contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana implementadas	Informe mensual Carpeta de archivo y evidencia fotográfica. Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones Existen las condiciones territoriales y naturales que permitan la interacción de la ciudadanía con el gobierno
Propósito	La ciudadanía es involucrada a través de acciones de participación en pueblos, barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades rurales del Municipio de Tizayuca	% de acciones de respuesta ciudadana	Informe mensual, carpetas de archivo y evidencia fotográfica Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones
Componente 1	Atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas con las dependencias	% de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas	Informe mensual, carpetas de archivo y evidencia fotográfica Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones
Actividad 1.1	Demandas atendidas de la ciudadanía del Municipio de Tizayuca	% ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados	Informe mensual, carpetas de archivo y evidencia fotográfica Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones
Actividad 1.2	Recuperación de espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencias y ciudadanía	% de espacios recuperados	Informe mensual, carpeta con evidencia fotográfica y bitácoras de áreas involucradas Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones
Actividad 1.3	Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales	% de Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales	Informe mensual, carpetas de archivo y evidencia fotográfica Página Of. Transparencia del Municipio de Tizayuca, <a href="https://tizayuca.gob.mx/transparencia">https://tizayuca.gob.mx/transparencia</a>	Existen las condiciones óptimas sociales, políticas y económicas para contar con participación ciudadana y su atención. Existe la suficiencia presupuestal para la resolución de atención Existe demanda de la ciudadanía sobre la solicitud de gestiones



---

## OBJETIVO GENERAL

La ciudadanía es involucrada a través de acciones de participación en pueblos, barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades rurales del Municipio de Tizayuca

### META

720 acciones de respuesta ciudadana

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de acciones de respuesta ciudadana

## ESTRATEGIAS

1. Se deberán implementar las estrategias necesarias para vincular a la sociedad en general con el Gobierno Municipal y a la par trabajar con la sociedad general para regenerar el tejido social.
2. Se cumplirá con las metas y propósitos dándole a la ciudadanía las respuestas oportunas requeridas para la satisfacción de sus necesidades
3. Se deberá evaluar de manera mensual, así como anual las metas alcanzadas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas con las dependencias

### META

300 reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas

## LINEAS DE ACCIÓN

### 1) Demandas atendidas de la ciudadanía del Municipio de Tizayuca

Meta	Indicador
360 gestiones ciudadanas vinculadas	<i>% ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados</i>

### 2) Recuperación de espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencias y ciudadanía.

Meta	Indicador
24 espacios recuperados	<i>% de espacios recuperados</i>

### 3) Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales

Meta	Indicador
12 delegados honoríficos conformados	<i>% de Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales</i>

## METAS

720 acciones de respuesta ciudadana

300 reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas.

360 gestiones ciudadanas vinculadas

24 espacios recuperados

12 delegados honoríficos conformados

## INDICADORES

% de acciones de respuesta ciudadana

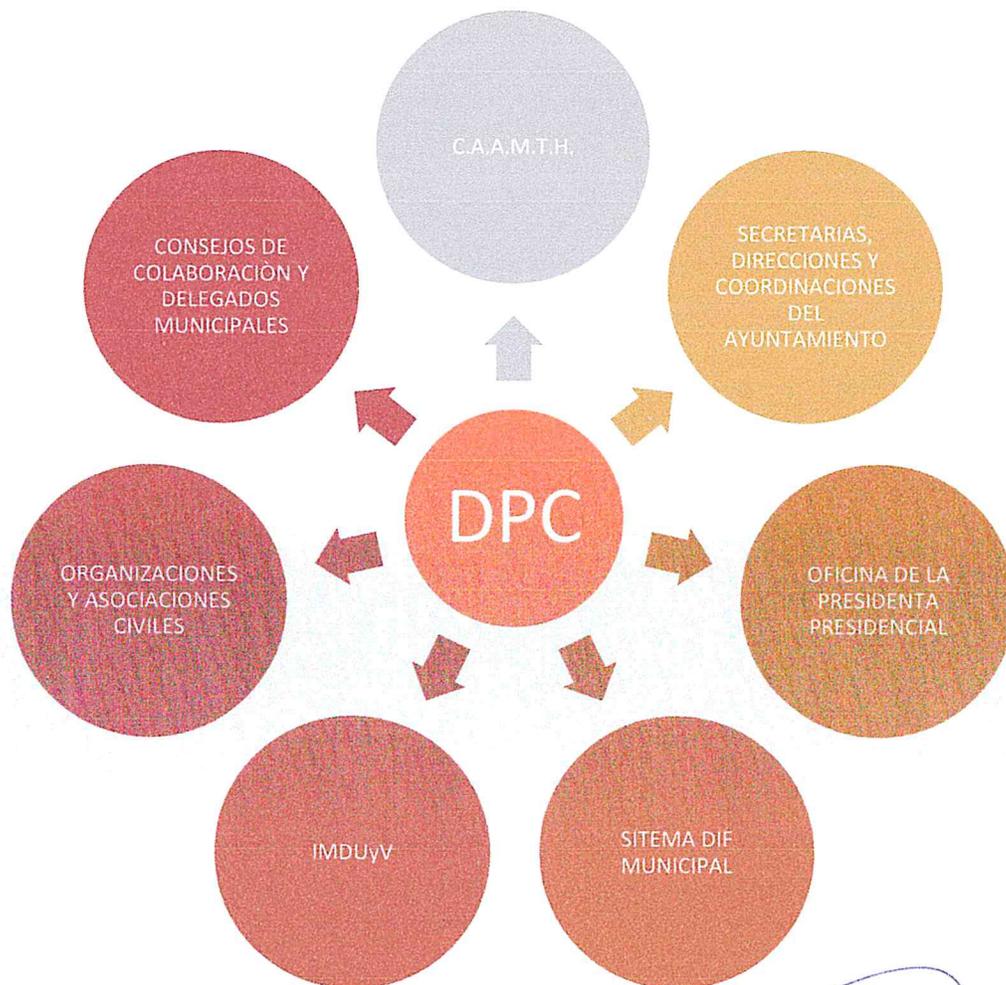
% de reuniones vecinales para atención de necesidades ciudadanas realizadas

*% ciudadanos con solicitud de ayuda vinculados*

*% de espacios recuperados*

*% de Integración de delegados honoríficos para atención de necesidades vecinales*

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



## VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración y delegados y subdelegados Municipales, referentes a agua, alcantarillado, desazolve de alcantarillado etc. con la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo (CAAMTH), para que sean atendidas de manera pronta y poder dar una respuesta ciudadana de manera inmediata.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, referentes al Desarrollo Urbano con el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (IMDUyV) para que sean atendidas de manera pronta y poder dar una respuesta ciudadana de manera inmediata.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, relacionadas con el Desarrollo Integral de la Familia con el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia para su seguimiento y solución.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, referentes a necesidades de sus colonias con el Despacho de la Presidenta Municipal para su pronta atención.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, con las Organizaciones y Asociaciones Civiles, cuando estas tengan relación con las necesidades de los ciudadanos y/o comunidades.

Vincular solicitudes de peticiones ciudadanas de Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales, con las diferentes Secretarías, Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento, para su trámite y seguimiento.

Vincular con los Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados Municipales los programas, planes, proyectos y políticas públicas de la administración, para que estos participen en su elaboración y ejecución dentro de sus comunidades.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Atención ciudadana a través de diversos mecanismos de gestión y vinculación de sus demandas con las dependencias	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Demandas atendidas de la ciudadanía del Municipio de Tizayuca	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Recuperación de espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencias y ciudadanía	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desarrollo de consejos ciudadanos honoríficos para atención de necesidades ciudadanas			■			■			■			■

## RESPONSABLES

**Dirección de Participación Ciudadana.** -director de Participación Ciudadana. - Atención a la ciudadanía de manera personal, asistir a las asambleas vecinales de los diferentes fraccionamientos, colonias y comunidades, para conocer la problemática y necesidades de cada uno de ellos, elaboración del Programa Operativo Anual (poa), ejecutar el Programa Operativo Anual y asistir a las faenas vecinales, asistir a las reuniones vecinales.

**Coordinación Operativa.** - Coordinador Operativo. - Coordinar las diferentes actividades operativas que se ejecutan en los diferentes fraccionamientos, barrios y colonias, asistir a las asambleas vecinales, gestión y seguimiento peticiones realizadas por la ciudadanía, a las áreas administrativas, coordinar y asistir a las faenas vecinales, asistir a las reuniones vecinales.

**Auxiliares Administrativos.** -Atención a la ciudadanía en la oficina de la dirección de participación ciudadana, recepción de correspondencia interna, elaboración de oficios, elaboración de tarjetas informativas, archivo de correspondencia, solicitud de papelería y suministros.

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN EN PUEBLOS, BARRIOS, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** LA FALTA DE GESTIÓN ADECUADA PARA CANALIZAR LAS INQUIETUDES DE LA POBLACIÓN, SUS INTERESES ESPECÍFICOS, EVITANDO CONFLICTOS CON LA POBLACIÓN POR LA FALTA DE ACCIONES GUBERNAMENTALES, REDUCIENDO LAS MOLESTIAS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA PARA GARANTIZAR UN GOBIERNO DE CALIDAD, TRANSPARENTE Y ABIERTO. LA RELACIÓN CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES FUNDAMENTAL YA QUE LA VINCULACIÓN QUE REALIZAMOS CON LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS DEPENDE DE LAS ÁREAS FINALES.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** ATENDER A LA CIUDADANA A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN DE SUS DEMANDAS CON LAS DEPENDENCIAS

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ATIENDEN DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SE RECUPERAN ESPACIOS PÚBLICOS POR MEDIO DE FAENAS Y TRABAJO CONJUNTO ENTRE DEPENDENCIAS Y CIUDADANÍA Y SE DESARROLLAN CONSEJOS CIUDADANOS HONORÍFICOS PARA ATENCIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1792 acciones de respuesta ciudadana	acciones	% de acciones de respuesta ciudadana	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide el porcentaje de acciones de respuesta ciudadana

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$381,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$6,350.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$63,500.00	

Página 66 de 137

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$279,664.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$730,714.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$8,781.79	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$1,320.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$3,992.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$1,295.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$46,680.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$810.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$7,547.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,294.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$76,719.79

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$19,200.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$4,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$23,200.00
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$3,294.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$33,485.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$11,100.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$47,879.00
<b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>					<b>\$878,512.79</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Sematización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	eficiencia	% cumplimiento	

Alineación al PMD

Nombre del Programa:	Programa Operativo Anual de la Dirección de Participación Ciudadana
Alineación a los ODS:	OBJETIVO 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto, funcional y pro activo; de la mano de la sociedad.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Vincular a los habitantes de Tizayuca a través de participación ciudadana para la organización de las colonias, fraccionamientos y comunidades, logrando promover una democracia participativa, incluyente, eficaz y satisfactoria.</li> <li>II. Recuperar espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencia y ciudadanía.</li> <li>III. Desarrollar la autoridad auxiliar de delegados Municipales honoríficos para la atención de las necesidades ciudadanas en sus comunidades, colonias y fraccionamientos</li> <li>IV. Crear mesas Directivas en Fraccionamientos que no cuenten con una organización vecinal en el Municipio, para atender de manera pronta sus necesidades.</li> </ol>
Perspectiva de Género:	Política de trato igualitario. Fomentar un gobierno abierto, participativo e inclusivo para que hombres y mujeres a través de la democratización, sean quienes representen a sus comunidades en la toma de decisiones del gobierno.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Garantizar mediante la recuperación de espacios públicos, el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
	Eje 4. Seguridad Ciudadana
X	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Objetivo 3. Fomentar un Gobierno Participativo a través de la democratización de la toma de decisiones y la evaluación continua.	Estrategia 6. Incorporar mecanismos de participación ciudadana efectivos.	LA6.1. Fomentar un sistema de participación ciudadana y democrática.

**Consideraciones:**

»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.

»ESTRATEGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.

»LINEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD

»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:

<https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>

En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.

Alineación a los ODS																
Nombre del Programa:	Programa Operativo Anual de la Dirección de Participación Ciudadana															
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	OBJETIVO 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.															
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Contribuir a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana efectiva para garantizar un gobierno abierto, funcional y pro activo; de la mano de la sociedad.															
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Vincular a los habitantes de Tizayuca a través de participación ciudadana para la organización de las colonias, fraccionamientos y comunidades, logrando promover una democracia participativa, incluyente, eficaz y satisfactoria.</li> <li>II. Recuperar espacios públicos por medio de faenas y trabajo conjunto entre dependencia y ciudadanía.</li> <li>III. Desarrollar la autoridad auxiliar de delegados Municipales honoríficos para la atención de las necesidades ciudadanas en sus comunidades, colonias y fraccionamientos</li> <li>IV. Crear mesas Directivas en Fraccionamientos que no cuenten con una organización vecinal en el Municipio, para atender de manera pronta sus necesidades.</li> </ol>															
Vinculación establecida por el Programa																
<p>Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS</u> y sus <u>metas específicas</u>. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.</p> <p>Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:</p>																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	
ODS					META (ODS)					VINCULACIÓN						

<p>El objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>	<p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>	<p>Directa</p>
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:  <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a></p> <p>»Vinculación</p> <p><b>Directa:</b> el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p><b>Indirecta:</b> el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

**TIZAYUCA**  
 TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 LIC. VÍCTOR DANIEL LEONARDO RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REVISÓ  
**TIZAYUCA**  
 TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
 DRA. ENI O. CITLALI LARA FUENTES  
 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

AUTORIZÓ  
**TIZAYUCA**  
 MTRA. SUSANA A. ANGELES QUEZADA  
 ANGELES QUEZADA  
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ANEXOS